

IT EMPRESARIAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IT EMPRESARIAL S.A.

ACTA:

En la ciudad de Ibarra, al dos de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Abelardo Morán Muñoz 2-27 y Calle Juan José Páez, ciudad de Ibarra, se reúnen los accionistas de la compañía IT EMPRESARIAL S.A.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

Nombre del Accionistas	Capital Social Suscrito USD	Capital Social pagado USD	Número de acciones
FARMAENLACE CÍA. LTDA.	\$ 990.00	\$ 990.00	990
SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA	\$ 5.00	\$ 5.00	5
ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	\$ 5.00	\$ 5.00	5
TOTAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	1,000.00

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, al amparo de lo establecido en el Estatuto social, los accionistas renuncian a la convocatoria por encontrarse el 100% del capital accionario y se instala la reunión; el señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos, asiste por sus propios y personales derechos en calidad de socio y Presidente de la compañía y presidente de la Junta; el señor Segundo Patricio Espinosa Valencia comparece por sus propios y personales derechos; y, la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA. comparece debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal señor Patricio Espinosa Valencia, conforme al nombramiento que se adjunta; y, el Sr. Dennis Criollo en calidad de Gerente General de la empresa y Secretario de la misma. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de IT EMPRESARIAL S.A., y solicita a la Secretaria, dar lectura al orden del día previsto. La Secretaria señala:

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2019.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.
- 5.- Nombramiento y aprobación del comisario principal para el ejercicio 2020.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta *Junta General Ordinaria y Universal*, así como los documentos que respaldan cada punto a tratarse por lo que aprueban el mismo. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2019.-

Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a la lectura del informe de la administración sobre el ejercicio económico 2019. Una vez analizado por los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de la administración de la empresa IT EMPRESARIAL S.A. del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2019.-

Toma la palabra el Presidente de la empresa y procede a dar lectura a los balances generales o estado de situación financiera, así como también el estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019. Los accionistas de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlos.

3.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.-

En consideración a este punto, los accionistas aprueban que los beneficios adquiridos durante el ejercicio fiscal 2019 no serán distribuidos.

4.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.-

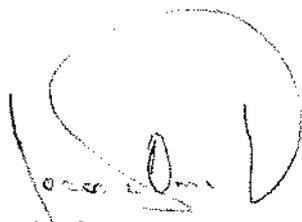
El presidente de la junta cede la palabra al comisario principal designado para el año 2019. Quien da lectura a su informe de gestión y una vez finalizado los accionistas aprueban por unanimidad el mismo.

5.- Nombramiento y aprobación del comisario principal para el ejercicio 2020. El presidente de la junta mociona a los accionistas de la empresa IT EMPRESARIAL el nombre de la profesional Elizabeth Paredes para que se desempeñe como comisaria principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2020; moción que es aprobada unánimemente por todos los accionistas de la empresa IT EMPRESARIAL.

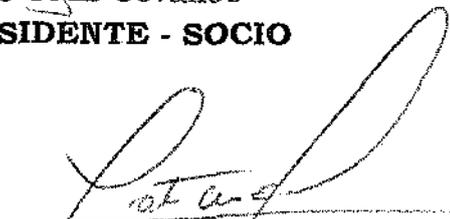
Sin más temas que tratar, siendo las 11h00 se concluye la sesión, se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h20, se da lectura al acta y para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretario y accionistas de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

Para los fines de ley pertinentes.



Jorge Ortiz Cevallos
PRESIDENTE - SOCIO



Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - FARMAENLACE CÍA. LTDA.
SOCIO



Dennis Criollo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL